

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-111016

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,543

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,543) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, somete a consideración solicitud de autorización de erogación de fondos.
- II- Que el colaborador Gabriel Cumi Ramírez, que desempeñaba el cargo de Agente, en el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa tecla (CAMST), falleció el día 18 de septiembre de 2016.
- III- Que el colaborador fallecido dejó pendiente el cobro de 18 días de salario del mes de septiembre de 2016.
- IV- Que según la Directora de Talento Humano, de esta Municipalidad, la Señora María Nicolasa Pian Flores, declara ser la compañera de vida y la madre de tres hijos procreados con el empleado anteriormente mencionado, a su vez, también manifiesta su petición de que le sea entregado el pago devengado por los días laborados por su compañero de vida.
- V- Que lo anterior lo comprueba con las certificaciones de las partidas de nacimiento de sus menores hijos y Documento Único de Identidad.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice la erogación de fondos, por el monto de CIENTO SESENTA Y TRES 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$163.80), en concepto de salario devengado por el empleado Gabriel Cumi Ramírez, emitiendo cheque por la cantidad de US\$163.80, a favor de María Nicolasa Pian Flores.-Comuníquese.**”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS ONCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**